

ESPAÑA DIVIDIDA EN PROVINCIAS E INTENDENCIAS (ED) NOMENCLÁTOR DE FLORIDABLANCA PUBLICADO EN 1789

INCIDENCIAS EN LA CREACIÓN DE SU BASE CARTOGRÁFICA

PROVINCIA DE MADRID

RESUMEN

IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

PARTIDOS/ DIVISIONES	Poblaciones en ED ¹	No localizadas	Localizadas sin coordenadas	Omisión en ED**	Poblaciones con coordenadas	% de poblaciones con coordenadas
Partido de Madrid	34	0	2	0	32	94,1 %
P. de Casarrubios del Monte	5	0	0	0	5	100 %
P. de MaquEDA	8	0	0	0	8	100 %
P. de Villaviciosa	5	0	0	0	5	100 %
Pueblos que no expresan partido	82	0	2	0	80	97,6 %
<i>Reales sitios*</i>	-	-	-	3*	3*	-**
TOTAL: nº de divisiones: 5	134	0	4	3**	133	97,0 %

*Los Reales Sitios no se incluyen en la obra, pero se les asigna punto de localización.

** No se utilizan en el cómputo del porcentaje de poblaciones con coordenadas

Poblaciones identificadas directamente sobre el Nomenclátor del IGN del año 2000	62
Poblaciones del Nomenclátor del IGN desplazadas a otras coordenadas	23
Poblaciones digitalizadas al margen del Nomenclátor del IGN	48
TOTAL	133

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE TÉRMINOS

PARTIDOS/ DIVISIONES	Términos	Entidades menores a las que se asigna término ²	Modifican municipios actuales
Partido de Madrid	18	1	11
P. de Casarrubios del Monte	5	0	1
P. de MaquEDA	5	0	3
P. de Villaviciosa	5	0	5
Pueblos que no expresan partido	60	1	26
<i>Reales sitios*</i>	3	-	3
TOTAL:	96	2	49

*Los Reales Sitios no se incluyen en la obra, pero se les asigna término.

LÍMITES DE TÉRMINOS

Tramos de límites de término obtenidos de la base de límites del IGN de 2013	202
Tramos presentes en otras fuentes cartográficas que es necesario digitalizar ahora	47
Tramos de trazado supuesto digitalizados ahora sobre alguna entidad cartográfica	4
Tramos de trazado supuesto digitalizados sin apoyo cartográfico	7
TOTAL	260

¹ Siempre nos referimos a la obra *España dividida en Provincias e Intendencias, y subdividida en Partidos...*, de 1789, como 'ED'

² Términos a los que se asigna como centroide alguna población de menor rango (despoblados, aldeas, barrios, arrabales, alquerías, caserías, granjas, etc.) porque, con la información disponible, no es posible integrarlas en el término de alguna ciudad, villa o lugar. Los cotos redondos tendrán que tener término siempre que sea posible su delimitación y no forman parte de esta clasificación.

FUENTES UTILIZADAS

FUENTES CARTOGRÁFICAS

- Instituto Geográfico Nacional (2000 c.) *Base de datos Nomenclátor de las poblaciones de España. Codificado en las tablas de datos como 'Nomenclátor 2000'*
- Instituto Geográfico Nacional (2013) *Base de datos de líneas límite de España. Escala 1:25.000 – 1:50.000 Codificado en las tablas de datos como 'líneas límite IGN 2013' o 'IGN 2013'*
- Instituto Geográfico Nacional (con otras denominaciones previas a 1977) (1875 – 1968) *Mapa Topográfico nacional a escala 1:50.000 (MTN50). Primera edición. Madrid. Hojas descargadas de www.IGN.es, georreferenciadas y mosaicadas en el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid Codificado en las tablas de datos como 'MTN50 1ed'*
- Instituto Geográfico Nacional (2000 c.) *Mapa Topográfico nacional a escala 1:25.000 (MTN25). Codificado en las tablas de datos como 'MTN25'*
- López T. (1773) MAPA DE LA PROVINCIA DE MADRID, Comprende el Partido de Madrid y él de Almonacid de Zorita. En López, T. y sucesores (edición entre 1816 y 1830) *ATLAS GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reyno de Portugal. Madrid, Casa de Tomás López. Ejemplar procedente de la Cartoteca Rafael Mas georreferenciado en el Servicio de Cartografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Codificado en las tablas de datos como 'T. López'*
- Sede Electrónica del Catastro, Visor Cartográfico. Consultado desde: <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?pest=rc&from=OVCBusqueda&final=&ZV=NO&ZR=NO&anyoZV=&anyotem=>
Codificado en las tablas de datos como 'Catastro'
- *Mapa Topográfico 1:10.000 de la Comunidad de Madrid. Fondo Topográfico del Visor CartoMadrid. Consultado en: <https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&> Codificado en las tablas de datos como 'MT10.000 CAM'*

OTRAS FUENTES

- Álvarez Baena, J. A. (1786). *Compendio Histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la Monarquía de España. Madrid, Don Antonio de la Sancha. 295 pp. Varios planos. Codificado en las tablas de datos como 'A. Baena (1786)'*
- Caballero Aguado, J. (1999). *Historia de la villa de Alcobendas: Siglos XII-XVII t. 2. Siglos XVIII-XIX. Fundación Veinticuatro de Enero/Ayuntamiento de Alcobendas. 456 pp. Codificado en las tablas de datos como 'Caballero, J'*
- Camarero Bullón, C. (2004) Informe del Consejo de Hacienda a Carlos III sobre el Catastro de Ensenada, 1779, en *CT Catastro*, julio 2004, pp. 67-107
- Respuestas Generales al interrogatorio de 1749 del Catastro de Ensenada. En <http://pares.mcu.es/Catastro/>
Codificado en las tablas de datos como 'Ensenada'
- Cédulas y provisiones reales recibidas por el Concejo madrileño. Citadas en <http://brevariocastellano.blogspot.com/2006/11/madrid-villatierraconcejo-y-fuero.html>
- Fernández Izquierdo, F. (2004) El común de Zorita, Adegañas y Encomienda del Collado. Una tierra sin villa en el territorio alcarreño de la Orden de Calatrava. En Aranda Pérez, F. J. (coord.) (2004) *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna.*

Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha pp. 1015-1033. Consultado en: https://digital.csic.es/bitstream/10261/139251/1/R.C.FEHM_Ciudad%20Real_2004_%20p.1015-1033_Fern%C3%A1ndez_Izquierdo.pdf

Codificado en las tablas de datos como 'Fdez. Izquierdo'

- Fuero Viejo de Madrid citado en: <http://www.parquelineal.es/blog/alfoz-alcala-sexmo-del-tajuna/>
Codificado en las tablas de datos como 'Fuero Viejo'
- Madoz, P. (1846-1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti (y otros impresores en los diferentes volúmenes). 16 vols. Ejemplar descargado de <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es>. Consultado, además, en www.diccionariomadoz.com.
Codificado en las tablas de datos como 'Madoz'
- Martínez Díez, G. (1983). *Las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura castellana*. Editora Nacional 682pp.
Codificado en las tablas de datos como 'Com Villa y Tierra'
- Miñano y Bedoya, S. (1826) *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta. 10 vols. + 1 supl.
Codificado en las tablas de datos como 'Miñano'
- Ortega Rubio, J (1918). *Relaciones topográficas de los pueblos de España. Lo más interesante de ellos. Resumen de las Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Madrid, Sociedad Española de Artes Gráficas. Consultado en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066451
Codificado en las tablas de datos como 'Relaciones (res)'
- Menéndez Robles, M.L. Escalona Monge, J. y Reyes, F. (2004) Intervenciones arqueológicas en el Real Sitio de Aldovea (San Fernando de Henares, Madrid), en Bolskan, 21 pp.155-170 – Habría que consultar, además: Magariños Sánchez, J. (1996). *El Sueño de un rey. Historia de San Fernando de Henares desde la Prehistoria hasta la actualidad*. Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
- Viñas, C. y Paz R. (eds.) (1963) *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 898 pp.
Codificado en las tablas de datos como 'Relaciones (Tol)'

INCIDENCIAS

IDENTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES.

POBLACIONES NO IDENTIFICADAS:

Partido de Madrid

Localizadas, pero no identificadas (sin punto):

- Mesónes
Despoblado de R. En el antiguo término de Hortaleza (Madoz). Más claramente, Álvarez Baena (1786) lo cita en los despoblados de San Sebastián de los Reyes³. S. Sebastián de los Reyes es lugar del partido de Madrid también de R. en la *España Dividida en Provincias e Intendencias...* (ED).

³ Álvarez Baena, J. A. (1786). Compendio Histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la Monarquía de España. Madrid, Don Antonio de la Sancha. 295 pp.

- Torre del Cámpo
Despoblado. Dentro del Concejo de la Tierra de Madrid en el siglo XV⁴. Más claramente, Álvarez Baena lo cita en los despoblados de Vicálvaro. En algún trabajo arqueológico⁵, hay cierta confusión en la identificación de este despoblado con el de Torre Pedrosa, también de Vicálvaro. No hemos encontrado argumentos suficientes para su digitalización más allá de un paraje 'Cerro del Campo' al NE del antiguo término de Vicálvaro.

Pueblos que no expresan el partido a quien están sujetos.

Localizados, pero no identificados (sin punto):

- Pozuéla
Despoblado. S. Sujeto a la Villa de Torrejón de Velasco en la ED. Madoz también la sitúa en ese mismo término. Torrejón es villa también de S de este mismo grupo de poblaciones.
- Villa-mayor (S)
Despoblado. S. Sujeto a la Villa de Yebra en la ED. Miñano también lo sitúa Inmediato a Yebra que es villa de S de este mismo grupo de poblaciones.

POBLACIONES DIGITALIZADAS AL MARGEN DEL NOMENCLÁTOR 2000

Partido de Madrid

- Acedínos
Despoblado. Referencia según El resumen de las Relaciones Topográficas de Felipe II de Ortega Rubio (res)⁶: es lugar despoblado de Getafe. Referencias cartográficas en la primera edición (1ed) del MTN50 (Ventorro), el MTN25 (paraje) y la cartografía catastral (ídem). Localizado en la relación de yacimientos arqueológicos del PGOU de Fuenlabrada citada en la descripción de la zona arqueológica de Los Granados⁷ y digitalizado con esa referencia sobre el MTN25.
- Alludén
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res): es lugar despoblado de Getafe (Ayuden). Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (paraje), tomando también referencias en la cartografía catastral, que sitúa este paraje algo más al sur.
- Burrillo
Despoblado. Referencia según el Fuero Viejo de Madrid: "entre Malgraniello y Beua, en la orilla derecha del Sarama, cerca de donde estuvo el despoblado de Dos Casas, y de Villanueva y Burrillo". También según Madoz. En la entrada de San Sebastián de los Reyes: "comprende 2 desp. titulados Dos Casas y el Burrillo". Referido en la web de patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid como yacimiento arqueológico⁸, aunque sin marcar una posición trasladable directamente a coordenadas geográficas. Localizado en el MTN50 1ed (vereda) y en la cartografía catastral (paraje). Digitalizado sobre el MTN25 con todas esas referencias junto al paraje Alto de Burrillo.
- Caravanchél alto
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia
- Caravanchél alto
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia

⁴ Cédulas y provisiones reales recibidas por el Concejo madrileño. Citadas en <http://breviariocastellano.blogspot.com/2006/11/madrid-villatierraconcejo-y-fuero.html>

⁵ Uscatescu, A. (2011). Ermita de la Virgen de la Torre. Torrepedrosa (Vicálvaro). De aldea romana a despoblado medieval. *En Ilustración de Madrid. Núm. 22. Invierno 2011-12.* pp 201-206 p.206

⁶ Ortega Rubio, J (1918). *Relaciones topográficas de los pueblos de España. Lo más interesante de ellos.* Resumen de las *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II.* Madrid, Sociedad Española de Artes Gráficas. Consultado en: http://bibliotecadigital.icvl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066451

⁷ Zona arqueológica Los Granados. (2020, 3 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre.* Fecha de consulta: 15:10, noviembre 8, 2022 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Zona_arqueol%C3%B3gica_Los_Granados&oldid=130613352.

⁸ <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/yacimiento-arqueologico-burrillo>

- Cova-muébles.
Despoblado. Álvarez Baena lo cita en los despoblados de Getafe como Cabamuebles⁹. En la web del Grupo de Investigadores del Parque Lineal, encontramos que *“La Cueva del Descansadero de Cuniebles, excavada en un escarpe yesífero de poca altura, levitando sobre los carrizales del Arroyo Culebro y la Senda Galiana, se encuentra en el cerro inmediato al despoblado de Cova Nubdes-Covanubles. [...] Cova de Nubdes significa Cueva de Nobles, evolucionará a Covanubles Cuniebles, según reflejan diversos documentos a finales de la Edad Media”*¹⁰ En el MTN25 localizamos este descansadero. Junto a él digitalizamos el despoblado siguiendo el ‘camino de Cunebles’ o ‘Cuniebles’ del MTN50 1ed.
- Dos-casas
Despoblado. Referencia según el Fuero Viejo de Madrid: *“entre Malgraniello y Beua, en la orilla derecha del Sarama, cerca de donde estuvo el despoblado de Dos Casas, y de Villanueva y Burrillo”*. También en Madoz, en la entrada de San Sebastián de los Reyes: *“comprende 2 desp. titulados Dos Casas y el Burrillo”*. Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (paraje, Prado de Dos Casas).
- Fregacédos
Despoblado. Referencia según Madoz: *“desp. en la provincia de Madrid, [...] término jurisd. y á 1/2 leg. al O. de Fuenlabrada, en una vega agradable”*. Localizado en el MTN50 1ed (camino, arroyo), en el Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid (ídem y paraje) y en Google maps (fuente de Fregacedos). Localizado también, en la relación de yacimientos arqueológicos del PGOU de Fuenlabrada citada en la descripción de la zona arqueológica de Los Granados¹¹, coincidiendo con la posición de la fuente. Digitalizado sobre el MTN25 teniendo en cuenta todas estas referencias, especialmente la fuente de Fregacedos.
- Fuencarrál
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia
- Fuentidueña
Despoblado. El origen de la ermita de Nuestra señora de la Paz está *“en el desaparecido aldeaño poblado de Fuentidueña –hoy día el Soto de la Moraleja–”*¹². Referencia según Madoz, en la entrada de Alcobendas, donde una de sus dos iglesias está *“en el desp. Llamado Fuentidueña”*. Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (ermita) con referencias en el MTN50 1ed (ídem).
- Loránca
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res): es lugar despoblado de Fuenlabrada. Referencias cartográficas en el MTN25 (paraje, barranco). Localizado en la relación de yacimientos arqueológicos del PGOU de Fuenlabrada citada en la descripción de la zona arqueológica de Los Granados¹³ y digitalizado con esa referencia sobre el MTN25.
- Máudes
Casería. Referencia según Madoz. En la entrada de Chamartín: *“estaba la ant. v. de Maudes que hoy día ha quedado reducida á un cas. de 2 casas, huerta y jardín”*. Localizado al SW de Chamartín en T. López, en Coello y digitalizado en el MTN50 1ed (camino de Maudes y casas con huerta y jardín en la posición marcada por Coello).
- San Christóbal
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res): es despoblado de Ambróz. Localizado en el MTN50 1ed (vértice geodésico) y en el Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid (paraje). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem).
- Torre-Ban-Crispín
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res): es despoblado de Getafe (Torre de Valcrespin). Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (Torrecilla de Iván Crispín).
- Torre-pedrosa
Despoblado. Referencia según Madoz. En las entradas de Vallecas (*“comprende un desp. Torre Pedrosa”*) y de Vicálvaro (*“comprende 3 desp. denominados San Cristóbal, Torre Pedrosa y*

⁹ Álvarez Baena, J. A. (1786) óp. cit.

¹⁰ Asociación Cultural del Grupo de investigadores del Parque Lineal del Manzanares – GIPL (2013) consultado en <http://www.parquelineal.es/blog/el-enigma-de-las-cuevas-artificiales/>

¹¹ Zona arqueológica Los Granados. (2020, 3 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 15:10, noviembre 8, 2022 desde https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Zona_arqueol%C3%B3gica_Los_Granados&oldid=130613352.

¹² En www.nuestrasenoradelapaz.com

¹³ Zona arqueológica Los Granados. (2020, 3 de noviembre). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Ya citada.

Ambroz”) donde vemos que se atribuye a ambos términos. Localizado en el MTN50 1ed (camino de la Torre) y digitalizado sobre el MTN25 (ermita de la virgen de la Torre), justo entre ambos antiguos términos.

- Vallécas
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia
- Vicálbaro
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia
- Villaverde
Lugar. Localizado en el MTN50 1ed (población) y digitalizado sobre el MTN25 con esa referencia

Partido de la Villa de Maquéda

- Aldea de don Andres (la)
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II del Reino de Toledo (Tol)¹⁴: es lugar despoblado de Maqueda. En www.lascumbresdemontalban.com se identifica con Los Chorrillos. Localizado en el MTN50 1ed (Casas del Chorrillo) y digitalizado sobre el MTN25 (Casas del Chorrillo Alto).
- Jaen
Despoblado. Según las Relaciones Topográficas de Felipe II (Tol) es lugar despoblado de Maqueda: “*despoblados los siguientes: Jaén, que es cerca del lugar de Carmena*”. Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (paraje).
- Zarzuéla (la)
Despoblado. Localizado en el MTN50 1ed (Casa de la Zarzuela) y digitalizado sobre el MTN25 (Casa de Labor de la Zarzuela). En el MTN25 se cartografía en sus proximidades otra ‘Casa de la Zarzuela’ que descartamos por su novedad, al no existir en el MTN50 1ed.

Partido de la Villa de Villa-viciosa

- Moraléja la mayor
Villa. Localizada en T. López y digitalizado sobre el MTN50 1ed (casas de Moraleja la Mayor)

Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos

- Alameda (la)
Villa. Localizada en T. López y en el MTN50 1ed (población). Digitalizada sobre el MTN25 con esa referencia
- Aldovéra
Despoblado. Sujeto a la Villa de Illana en la ED. Localizado en T. López, en el MTN50 1ed (paraje, enclave) y digitalizado sobre el MTN25 (ídem). Es de jurisdicción compartida entre varios municipios en la base de datos de líneas límite del IGN. El término ‘despoblado’ no parece referirse aquí a la existencia de una población ya desaparecida, sino a una antigua jurisdicción.
- Araduñiga
Despoblado. Sujeto a la Villa de Almoguera en la ED. Localizado en el MTN50 1ed (paraje y enclave, Despoblado de Aradóñiga) y digitalizado sobre y el MTN25 (paraje)
- Araváca
Villa. Localizada en el MTN50 1ed (población) y digitalizada sobre el MTN25 con esa referencia
- Barájas
Villa. Localizada en el MTN50 1ed (población) y digitalizada sobre el MTN25 con esa referencia
- Bugéda (la)
Despoblado. Sujeto a la Villa de Almonacid de Zorita en la ED. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (enclave de Almonacid de Zorita, casa de la Bujeda). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem, casa de la Bujeda Baja)
- Canillas
Villa. Localizada y digitalizada sobre el MTN50 1ed (población)

¹⁴ Viñas, C. y Paz R. (eds.) (1963) *Relaciones Histórico-Geográficas-Estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 898 pp.

- Canilléjas
Villa. Localizada y digitalizada sobre el MTN50 1ed (población)
- Catrueña
Despoblado. Sujeto a la Villa de Fuente Novilla según la ED. Referencia en las Relaciones Topográficas de Felipe II (res) donde también es despoblado de Fuentenovilla: *"El Tajuña corre a media legua de la villa y anejo a ella está el despoblado de Catrueña."* Teniendo en cuenta que el Puente de la Venta sobre el Tajuña también es conocido como Puente de Catrueña, podemos digitalizar este despoblado en sus proximidades, de forma aproximada, sobre el MTN25.
- Chan-Martin
Villa. Localizada y digitalizada sobre el MTN50 1ed (población)
- Comun de las once Villas
Despoblado. Según Fernández Izquierdo¹⁵, es la denominación en el siglo XVIII del antiguo Común de Zorita. Este Común, ya en el siglo XVI había sido muy reducido por ventas de jurisdicciones y por transformación de las originales aldeas en villas con jurisdicción propia. A fines del XVI se vende la jurisdicción de los Valles, los Llanos y Torrejón a Rui Gómez de Silva. Los Valles y Torrejón aparecen en la ED como despoblados al margen del común de las once Villas. En el siglo XVIII no debía quedar mucho más que el término situado en el entorno de La Pangía, donde en el MTN50 1ed y en el MTN25, se mantienen parajes y topónimos con el nombre 'La Común', en término actual de Pastrana. Allí lo digitalizamos. El término 'despoblado' no parece referirse aquí a la existencia de una población ya desaparecida, sino a una antigua jurisdicción.
- Fuen-bellída
Despoblado. Sujeto a la Villa de Almoduera según la ED. Localizado en el MTN50 1ed (paraje y enclave, Despoblado de Fuenvellida) y digitalizado sobre y el MTN25 (ídem)
- Fuente-espino
Despoblado. Sujeto a la Villa de Almoduera según la ED. Localizado en el MTN50 1ed (paraje, enclave, Despoblado de Fuentespino y ermita) y digitalizado en el MTN25 (ídem) sobre la ermita.
- Hortaléza
Villa. Localizada en el MTN50 1ed (población) y digitalizada sobre el MTN25 con esa referencia
- Humanejos
Despoblado. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res) con entrada propia, en la que se le asignan los siguientes límites: *"A Valdemoro, legua y media; a Torrejón de la Calzada, una legua; a Griñón, una legua; y a Parla, un cuarto de legua"*. Localizado en T. López y en Coello (ermita). digitalizado sobre el MTN25 con las referencias de Coello trasladadas al MTN50 1ed.
- Lagolosa
Despoblado. Sujeto a la Villa de Berninches según la ED. Referencia según las Relaciones Topográficas de Felipe II (res) en la entrada de Berninches: *"Que el sitio en donde estaba el pueblo de la golosa quando se despobló, está en alto llano, que le combate el solano"*. Localizado y digitalizado sobre el MTN25 (paraje y arroyo)
- Paloméro
Despoblado. Sujeto a la Villa de Torrejón de Velasco en la ED. Madoz también la sitúa en el mismo término. En la cartografía catastral encontramos en ese término el paraje El Puente de Palomero, junto al que digitalizamos este despoblado.
- Pangía (la)
Despoblado. Sujeto a la Villa de Pastrana en la ED. Localizado en T. López y en el MTN50 1ed (carretera, paraje). Digitalizado sobre el MTN25 (casa y paraje)
- Réjas
Villa. Localizada y digitalizada sobre el MTN50 1ed (despoblado)
- Santiago de Vililla
Despoblado. Sujeto a la Villa de Almoduera según la ED. Localizado y digitalizado sobre el MTN50 1ed (despoblado en enclave y ruinas de Vilillas)

¹⁵ Fernández Izquierdo, F. (2004) El común de Zorita, Adegañas y Encomienda del Collado. Una *tierra sin villa* en el territorio alcarreño de la Orden de Calatrava. En Aranda Pérez, F. J. (coord.) (2004) *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha pp. 1015-1033

- Sebé
Despoblado. Sujeto a la Villa de Pastrana en la ED. Localizado en el MTN50 1ed (Casas de Sevel). Digitalizado sobre el MTN25 (ídem)
- Torre-vermeja
Despoblado. Sujeto a la Villa de Velilla en la ED. Localizado en el MTN50 1ed (casa) y el MTN25 (paraje). Digitalizado sobre la casa del MTN50 1ed.
- Torrejón
Despoblado. Sujeto a la Villa de Fuente Novilla según la ED. Referencia en Madoz, en su entrada de Fuentenovilla: *"se encuentran dentro del término [...] los desp. de Torrejon, Castrueña y Conchuela."* Localizado en el MTN50 1ed (arroyo) y digitalizado sobre el MTN25 (ídem y paraje, Vega de Torrejón).
- Valléga
Despoblado. Sujeto a la Villa de Illana según la ED. Localizado en el MTN50 1ed (casa) y digitalizado sobre el MTN25 (ídem)
- Válles
Fernández Izquierdo¹⁶ cita los Valles entre los términos del Común llamado de Zorita (posteriormente de las once Villas) cuya jurisdicción se vende a fines del siglo XVI junto con los Llanos y Torrejón. Aporta un plano con su localización al oeste del actual término de Albalate. También incluye su delimitación en nota. Alguno de los mojones citados aparece entre los parajes del MTN25 en esa zona. También hay un camino de los Valles en ambos MTN. Es muy probable que no se trate de una población despoblada sino de un territorio común sin población. Lo digitalizamos junto a una ermita (de Santa Cruz) al oeste del término de Albalate de Zorita en el MTN25.

DEPURACIÓN DE LÍMITES

Al superponer los puntos de la ED con los términos municipales actuales encontramos casos en los que un polígono municipal incluye más de un punto de la ED. Hemos de mantener un solo punto o centroide dentro de cada polígono de término, integrando poblaciones menores o trazando nuevos límites de término para adecuarlos a lo indicado en la ED.

TÉRMINOS CON MÁS DE UN PUNTO:

Municipios actuales (2013):

Al lado del nombre del municipio actual, entre paréntesis, se indica el número de puntos de la ED que contiene. Además, con este fondo gris, se marcan las poblaciones correspondientes a otras provincias de la ED.

- Albalate de Zorita (2)
 - Albaláte de Zorita
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Partido de Almonacid de Zorita).
 - Válles
 - Despoblado de S, al igual que Albaláte de Zorita que tampoco expresa su partido. Se integra en el término de Albaláte de Zorita.
- Alcobendas (2)
 - Alcobéndas
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos.
 - Fuentiduéña
 - Despoblado de R. Del partido de Madrid. Con Alcalde nombrado por la Villa de Madrid. Sin límite en el MTN50 de 1875. Se traza un límite supuesto y se separa del término de Alcobéndas.
- Almoduena (8)
 - Almoduéra
 - Villa. S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Almonacid de Zorita).

¹⁶ Fernández Izquierdo, F. (2004) óp. cit.

- Araduëñiga, Años (los), Fuen-bellida, Fuente-espino, Santiago de Vililla, Val-de-hormaña
 - Despoblados de S. Sujetos a la villa de Almoguera, de su mismo grupo en la ED. Con límite en el MTN50 1ed (1915), algunos en enclaves. Atendiendo a lo expresado en la ED, quedan integrados en el término de Almoguera.
 - Conchuéla
 - Despoblado de S. Sujeto a la villa de Fuente-la-encina (de OM), de su mismo grupo en la ED. En un enclave del actual término de Almoguera. Se separa el enclave de Almoguera y se integra en el término de Fuente-la-encina siguiendo a la ED. Se anota su diferente tipo de jurisdicción.
 - Almonacid de Zorita (2)
 - Almonacid de Zorita
 - Villa de OM. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos.
 - Bugéda (la)
 - Despoblado de OM. En enclave. Sujeto a Almonacid de Zorita en la ED, atendiendo a ello, queda integrado en el término de Almonacid de Zorita.
 - Berninches (2)
 - Berninches
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Almonacid de Zorita).
 - Lagolosa.
 - Despoblado de S. Sujeto a la villa de Berninches según la ED, atendiendo a ello, queda integrado en el término de Berninches.
 - Boadilla del Monte (2)
 - Boadilla del Monte
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos.
 - Romanillos
 - Coto redondo. Del mismo grupo que Boadilla del monte. Con límite en el MTN50 (1877) entre ambos. Se traza el límite.
 - Carmena (4)
 - Carména
 - Villa de S. Partido de la Villa de Maquéda.
 - Aldea de Don Andres (la), Jaen y Zarzuéla (la)
 - Despoblados. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Carména. Se integran en el término de Carména.
 - Casarrubios del Monte (1) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Casarrúbios del Monte
 - Villa. Cabeza del partido de su nombre.
 - La cabeza
 - Despoblado de SS. De la provincia y partido de Toledo (Despoblados). Sin límite en los MTN. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Toledo con término propio por no tener referencias de otra jurisdicción aparte del señorío de D. Sebastián de Espinosa (Ensenada).
 - Fuentenovilla (3)
 - Fuente-novilla
 - Villa, S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Almonacid de Zorita).
 - Catruaña y Torrejón
 - Despoblados de S. Sujetos a la villa de Fuente-novilla según la ED. Se integran en el término de Fuente-novilla
 - Fuenlabrada (4)
 - Fuen-labrada
 - Lugar de R. Partido de Madrid.
 - Acedínos, Fregacédos y Loránca
 - Despoblados de R. Partido de Madrid. Sin límite en el MTN50 1ed. Se integran en el término de Fuen-labrada.
 - Getafe (5)
 - Getáfe y Perales del Rio
 - Lugar del Partido de Madrid y Villa incluida en los Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Con límite entre ambos en el MTN50 1ed (1876). Se traza el límite.

- Cova-muébles y Torre-Ban-Crispín
 - Despoblados de R. Del mismo partido y tipo de jurisdicción que Getáfe. Quedan en término de Getáfe, en el que se integran.
 - Torrecilla
 - Coto redondo de S. Del mismo partido que Getáfe. Sin límite en el MTN50 1ed. Queda en el término de Getáfe, en el que se integra, pero se hace referencia en nota a su diferente tipo de jurisdicción.
- Illana (2)
 - Illána
 - Villa de OM. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Almonacid de Zorita).
 - Valléga
 - Despoblado de OM. Sujeto a la villa de Illána según la ED. Se integra en el término de Illána
 - Illána mantiene un enclave de su actual término municipal sin punto de la ED (Algarga)
 - Véase Aldovéra en los territorios de jurisdicción compartida.
- Leganés (2)
 - Leganés y Polvoránca
 - Villas de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Con límite en el MTN50 (1875 y 1876) 1ed entre ambos. Se traza el límite.
- Madrid (15)
 - Madrid
 - Ciudad. R. Capital de la provincia y del partido de su Nombre
 - Alameda (la), Barájas, Chan-martin, Canillas, Canillejas, Hortaléza, Réjas
 - Villas. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Con límites en el MTN50 (1875). Se trazan sus límites.
 - Fuencarrál, Vallécas, Vicálbaro, Villaverde
 - Lugares. Del partido de Madrid. Con límite en el MTN50 (1875). Se traza el límite.
 - Ambróz
 - Lugar. Del partido de Madrid. Sin límite en el MTN50 (1875). Se traza un límite supuesto.
 - Máudes
 - Casería de S. Del partido de Madrid. Según el MTN50 1ed (1875), quedaría en el término de Chan-martin que no expresa el Partido a quien está sujeto. Se traza un límite supuesto sin apoyo para separarlo del término de Chan-martin e integrarlo en el de Madrid y en su partido. Se expresa su diferente tipo de jurisdicción.
 - San Christóbal
 - Despoblado de R. Del partido de Madrid. Sin límite en el MTN50 1ed. Queda en el término de Ambróz, aunque con la configuración de los términos descrita en el MTN50 1ed (1875) estaría en el de Coslada. El trazado de los términos municipales ha cambiado en esta zona desde el siglo XIX, pero, por el momento, mantenemos los límites actuales extraídos de las líneas límites del IGN (2013) e integramos este despoblado en el término de Ambróz, de su mismo partido y tipo de jurisdicción.
 - Torre-pedrosa
 - Despoblado de R. Del partido de Madrid. Sin límite en el MTN50 1ed. Queda en el término de Vallécas, de su mismo partido y tipo de jurisdicción. Según Madoz, estaba en este término, aunque también lo incluye en el vecino de Vicálbaro. De momento, lo integramos en el término de Vallécas.
- Maqueda (1) (+6 de la prov. de Toledo)
 - Maquéda
 - Villa de la provincia de Madrid, cabeza del partido de su nombre.
 - San Sylvestre
 - Lugar de la provincia y el partido de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed (1883) con Maquéda. Se traza el límite y pasa a la provincia de Toledo.
 - Belvís de San Sylvestre, Soto y La Mongía
 - Despoblados de la provincia y el partido de Toledo, situados en término de San Sylvestre. Son de su mismo partido y tipo de jurisdicción (SS). Se integran en el término de San Sylvestre.

- Palomaréjo
 - Despoblado de la provincia y el partido de Toledo. Sin límite con Maquédá en el MTN50 1ed. Se traza un límite supuesto y pasa a la provincia de Toledo con término propio.
 - Gualavisa
 - Coto redondo de la provincia y el partido de Toledo. En el MTN50 1ed de 1883 aparece su límite con San Sylvestre, que se traza. Sin embargo, carece de límite con Maquédá en ese mismo mapa. Se traza un límite supuesto con apoyo en caminos del MTN50 1ed (1883) y pasa a la provincia de Toledo.
- Moraleja de Enmedio (2)
 - Moraléja de en medio y Moraléja la mayor
 - Villas de S. Del Partido de la Villa de Villa-viciosa. No hay límite entre ambas en los MTN. Se traza un límite supuesto.
- Parla (2)
 - Párla
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos.
 - Humanejos
 - Despoblado de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Se integra en el término de Párla.
- Pastrana (4)
 - Pastrána
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Partido de Almonacid de Zorita).
 - Común de las once villas, Pangâ (la) y Sebér
 - Despoblados de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Partido de Almonacid de Zorita). Sujetos a la villa de Pastrána según la ED. Se integran en el término de Pastrána.
- Pinto (1) (+1 de la prov. de Toledo)
 - Pínto
 - Villa de la provincia y partido de Toledo. Pasa a la provincia de Toledo.
 - Alludén
 - Despoblado del partido de Madrid. Sin límite en el MTN50 1ed con Pínto. Se traza un límite supuesto teniendo en cuenta la presencia del topónimo en el MTN25 y en la cartografía catastral. Pasa a la provincia de Madrid. En las Relaciones Topográficas de Felipe II se cita como despoblado de Getafe. Se integra en ese término.
- Pozuelo de Alarcón (2)
 - Pozuélo de Alarcón y Húmera
 - Villas. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Con límite en el MTN50 (1875) entre ambas. Se traza el límite.
- Quijorna (1) (+1 de la prov. de Segobia)
 - Quijórna
 - Villa. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Provincia de Madrid.
 - Peráles de Milla
 - Villa. Séxmo de Casarrubios. Tierra y provincia de Segobia. El límite con Quijórna aparece en el MTN50 1ed (1877). Se digitaliza el límite y pasa a la provincia de Segobia.
- Ribas-Vaciamadrid (3)
 - Ríbas y Vaciamadrid
 - Villas de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Con límite en el MTN50 (1875 y 1877) entre ambas. Se traza el límite.
 - Torre-vermeja
 - Despoblado de S. Sujeto a la villa de Velilla de San Antonio según la ED. Según los límites del MTN50 1ed, queda en término de Vaciamadrid. Atendiendo a la ED, se traza un nuevo límite supuesto, apoyado en el MTN50 1ed, entre Velilla y Vaciamadrid para que Torre-vermeja pase a integrarse en el término de Velilla de San Antonio.
- San Sebastián de los Reyes (5) (+1 de la prov. de Guadalaxara)
 - San Sebastian de los Reyes y Fuente el frésno
 - Lugares de R. Del Partido de Madrid. Con límite municipal en el MTN50 1ed (1875) entre ambos. Se traza el límite.

- Dos-casas
 - Despoblado de R. Del Partido de Madrid. Queda en término de San Sebastian de los Reyes. Se integra en ese término.
- Villanueva y Burrillo
 - Despoblados de R. Del Partido de Madrid. Quedan en término de Fuente el frésno. Se integran en ese término.
- Pesadilla
 - Villa (despoblada según la ED) del partido de Guadalaxara. Tiene límite con Fuente el frésno en el MTN50 1ed (1875). Se traza el límite y pasa a la provincia de Guadalaxara.
- Santa Cruz del Retamar (1) (+1 de la prov. de Guadalaxara) (+1 de la provincia de Toledo)
 - Santa Cruz del Retamár
 - Villa del Partido de la Villa de Maquéda en la provincia de Madrid
 - Casa, y Castillo de Alamín
 - Despoblado de la provincia de Guadalaxara, partido de Colmenar Viejo (Condado de Manzanares de dicho partido). T. López lo sitúa fuera del partido de Colmenar. Sin límite en el MTN50 1ed con Santa Cruz del Retamár. Se traza un límite supuesto, teniendo en cuenta la descripción de Madoz y la presencia del topónimo 'Montes de Alamín' en el MTN50 1ed (1898) para valorar su gran extensión. Pasa a la provincia de Guadalaxara.
 - Martín Amátos
 - Despoblado del partido de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed (1883) con Santa Cruz del Retamár. Se traza el límite y pasa a la provincia de Toledo.
- Santo Domingo-Caudilla (1) (+3 de la prov. de Toledo)
 - Val-de Santo Domingo
 - Villa de la provincia de Madrid, partido de Maqueda
 - Caudilla
 - Villa de la provincia y el partido de Toledo. Con límite en el MTN50 1ed (1883) con Val-de Santo Domingo. Se traza el límite y pasa a la provincia de Toledo.
 - Hurtada y Perovéque
 - Despoblados de la provincia y el partido de Toledo. Sin límite en el MTN50 1ed. Se trazan límites supuestos con apoyo en caminos del MTN50 1ed (1885) para separarlos de Val-de Santo Domingo. Pasan a la provincia de Toledo
- Sayatón (2)
 - Sayatón
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos (Almonacid de Zorita). Su señorío es del Duque del Infantado según el catastro de Ensenada.
 - Angüix
 - Despoblado. En enclave. Jurisdicción sujeta al Señor en la ED, el Marqués de Mondéjar según el catastro de Ensenada. Por la diferencia de señorío con Sayatón y al no expresarse otra dependencia en la ED, se separa el enclave del polígono principal de Sayatón para constituir término propio.
- Villanueva de la Cañada (1) (+1 de la prov. de Segobia)
 - Villanueva de la Cañada
 - Villa. Séxmo de Casarrubios. Tierra y provincia de Segobia. Pasa a la provincia de Segobia
 - Villafránca del Castillo
 - Villa. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos. Provincia de Madrid. El límite con Villanueva de la Cañada aparece en el MTN50 1ed (1877). Se traza ese límite entre ambas villas.
- Villaviciosa de Odón (2)
 - Villa-viciosa y Sacedón de Canales
 - Villas. Del Partido de la Villa de Villa-viciosa. Con límite en el MTN50 (1877) entre ambas. Se traza el límite.
- Torrejón de Velasco (2)
 - Torrejón de Velasco
 - Villa de S. Pueblos que no expresan el Partido a quien están sujetos.

- Paloméro
 - Despoblado de S. Sujeto a la Villa de Torrejón de Velasco según la ED. Queda en ese término y tampoco expresa su partido. Se integra en término de Torrejón de Velasco.

POBLACIONES O TERRITORIOS NO INCLUIDOS EN LA ED

Reales sitios en esta provincia

Los Reales sitios no están recogidos en la España Dividida.

- Real sitio de San Fernando de Henares (municipio actual, San Fernando de Henares)

San Fernando ha de asignarse a la provincia de Madrid, según Miñano. El real sitio (y fábrica) se creó en 1746 en los terrenos de Torrejoncillo de la Ribera cedidos por el conde de Barajas¹⁷.
- Soto de Aldoveá, Baciabotas, Daralcalde, Galapagar, Quintana y Vivéros

Coto Redondo y despoblados del partido de Alcalá de Henares en la provincia de Toledo según la ED. Hay referencias claras, sobre todo para el Soto de Aldovea¹⁸, de que hasta 1804 no se unificaron con los terrenos del Real sitio de San Fernando de Henares (al otro lado del río Henares) mediante compra, principalmente a Godoy. Para el resto de ellos hemos encontrado que en 1752 aparecen descritos en el Catastro de Ensenada desde Torrejón de Ardoz perteneciendo a los Condes de Priego y de Miranda, no a Torrejón ni a la Corona que, por otra parte, había dado orden de que los Reales Sitios quedaran fuera de la indagación del Catastro¹⁹. Tampoco hemos encontrado ninguna referencia que nos permita asignarlos a ningún otro término, ni siquiera al de Alcalá. El límite de los despoblados de Daralcalde y Viveros queda claramente definido por el río Henares en su descripción por el catastro de Ensenada²⁰. Por tanto, en la segunda mitad del siglo XVIII, el límite entre las provincias de Toledo y de Madrid estaría en el río Henares. Hay que hacer notar que Tomás López sitúa el límite entre Madrid y Toledo más allá de este río, situando todos estos despoblados en la provincia de Madrid en clara contradicción con la ED y con Ensenada, por tanto, no podemos tener en cuenta este límite del mapa de López.

De este modo, se traza el límite del partido de Alcalá por el río Henares y se extraen estos despoblados (y coto redondo) del actual municipio de San Fernando para asignarles un término propio, único para todos ellos, en la provincia de Toledo. Situamos su centroide, funcionalmente, en el coto redondo del Soto de Aldoveá.
- El Pardo (Real sitio de)

Actualmente, en el municipio de Madrid. El Real Sitio de El Pardo era de la provincia de Madrid, según Miñano. Con límite municipal en el MTN50 (1875). Se traza el límite.
- Real Bosque y Sitio de la Moraleja

Hayamos noticias de este Real Sitio en listarojapatrimonio.org citando la *Historia de la villa de Alcobendas*²¹ y el Catálogo de Bienes protegidos del Plan General de Alcobendas. Actualmente, solo se conserva del antiguo palacio y bosque una "Casa del Guarda". Pero aún se conservaba el palacio en el MTN50 1ed, donde digitalizamos su punto de identificación.

Según las fuentes citadas, Carlos III compró el palacio y bosque de la Moraleja en 1778 y permanece en manos de la Corona hasta 1868. Aunque es muy posible que en la época de la guerra de la independencia estuviera en desuso o ni siquiera en manos Reales.

¹⁷ <https://www.ayto-sanfernando.com/historia-de-la-ciudad/>

¹⁸ Menéndez Robles, M.L. Escalona Monge, J. y Reyes, F. (2004) Intervenciones arqueológicas en el Real Sitio de Aldovea (San Fernando de Henares, Madrid), en *Bolskan*, 21 pp.155-170

¹⁹ Camarero Bullón, C. (2004) Informe del Consejo de Hacienda a Carlos III sobre el Catastro de Ensenada, 1779, en *CT Catastro*, julio 2004, pp. 67-107

²⁰ Respuestas Generales al interrogatorio de 1749 del Catastro de Ensenada. En <http://pares.mcu.es/Catastro/>

²¹ Caballero, J. (1999). *Historia de la villa de Alcobendas: Siglos XII-XVII t. 2. Siglos XVIII-XIX*. Fundación Veinticuatro de Enero/Ayuntamiento de Alcobendas. 456 pp.

Miñano no hace referencia a él y Madoz lo incluye en el término de Hortaleza del siguiente modo: *“La casa palacio [con su monte titulado de la Moraleja], que antes de la guerra de la Independencia poseían los Excmos. Sres. marqueses de Sta. Cruz y que en el día es propiedad en su mayor parte de D. Javier de Quinto, se dice vulgarmente haber pertenecido á los caballeros Templarios.”*

En cualquier caso, en época de la ED, pocos años después de su adquisición por parte de Carlos III, debe aparecer como Real Sitio en nuestra base de datos. Podemos trazar su delimitación sobre el MTN50 1ed de 1875.

Territorios de jurisdicción compartida entre varios pueblos en esta provincia en las bases de datos del IGN

La base de datos de líneas límite del IGN incluye territorios que dependen de varios municipios y que hemos de asignar a algún término atendiendo a la información de la ED.

- Aldovera
 - Jurisdicción de 19152 (Illana) y 19106 (Chillarón del Rey).
19106 es una errata del IGN por 19006 (Albalate de Zorita). Chillarón está a decenas de kilómetros, mientras que Albalate es colindante, junto con Illana, de este territorio. También, en el MTN50 1ed se rotula que Aldovera es comunidad de Albalate de Zorita e Illana.
Aldovera aparece en la ED como despoblado sujeto a la Villa de Illána, con su mismo tipo de jurisdicción (OM) y así lo hemos identificado mediante un punto. Por tanto, siguiendo a la ED integramos todo este territorio en el término de Illána.

ADAPTACIÓN POSTERIOR DE LOS TÉRMINOS SEGÚN INFORMACIÓN DE LA ED Y OTROS DATOS:

Aldeas y otras entidades menores con término municipal en las bases del IGN:

En ocasiones, la base de datos de líneas límite del IGN contiene términos municipales de poblaciones que, en la ED, no eran sino entidades de menor rango como aldeas, despoblados, arrabales, alquerías, u otros. En nuestra base de datos no deberían tener término asignado y hemos de integrarlos en los términos de alguna entidad de mayor categoría, en la medida de lo posible y atendiendo a la información disponible.

- No se da el caso

DEPURACIÓN DE HUECOS

Huecos interiores:

- No existen

Con la provincia de Segobia:

- Villanueva de Perales
Municipio actual. No aparece en la ED ni en el Catastro de Ensenada como albalatorio independiente, deduciéndose de la descripción de los límites de la villa de Perales de Milla en las Respuestas Generales que estaría incluida en ese término. Martínez Díez²² lo integra en el Sexmo de Casarrubios de la Tierra de Segovia. En Madoz se califica como villa asociada al ayuntamiento de Perales de Milla. De hecho, su entrada de Perales de Milla se encabeza como *‘PERALES DE MILLA ó VILLANUEVA DE PERALES’*. Ambas poblaciones se separarán en el siglo XIX siendo esta la situación recogida en el MTN50 1ed en 1877. Más tarde, Perales decae y termina integrándose en el municipio madrileño de Quijorna. En la época de la ED, siguiendo al catastro de Ensenada, integramos el actual municipio de Villanueva en el término de Perales de Milla en Segobia.

²² Martínez Díez, G. (1983). *Las Comunidades de Villa y Tierra en la Extremadura castellana*. Editora Nacional 682pp. p. 503

Con la provincia de Toledo:

- Serranillos del Valle

Enclave del municipio actual de Serranillos del Valle (Madrid) entre los de Batres (actualmente en Madrid) y Carranque (en Toledo). No existía en el MTN50 1ed (1878) en donde este territorio se asignaba al municipio de Carranque. No tiene ningún punto de la ED en su interior. Se integra el actual enclave en el término de Carranque de la provincia de Toledo, siguiendo al MTN50 1ed.

LISTADO DE PROVINCIAS COLINDANTES

- Cuenca
- Guadalaxara
- Segobia
- Toledo